

Comunicado:

Primer encuentro con nuevo Jefe de Comandancia

En la mañana de hoy, una delegación de nuestra directiva provincial, compuesta por su Secretario General Provincial, D. Javier Sarobe Ruiz, el Secretario de Organización, D. Juan Miguel González Torres y el Secretario Jurídico, D. Gabriel Aguilar Parra, ha sido recibida por el nuevo Jefe de la Comandancia, el Teniente Coronel D. Luis Ortega Carmona, que ha estado acompañado por el también nuevo Jefe de Personal, el Comandante D. José Corpas Ruiz Burruecos.

Tras dar los representantes de AUGC Jaén la enhorabuena a ambos oficiales por su reciente toma de posesión en sus respectivos cargos, se ha procedido a mantener una reunión en un ambiente distendido que ha venido marcada por el ofrecimiento mutuo de colaboración y diálogo, que esperamos se materialice en breve mediante el establecimiento de reuniones periódicas de trabajo para precisamente generar puntos de encuentro con las premisas de la mejora de la calidad de vida y condiciones laborales de los y las agentes con destino en la provincia de Jaén, en el pleno convencimiento de que ello siempre conllevará una mejora del servicio y atención a los deberes inherentes a la profesión de Guardia Civil en tanto en cuanto la mejora de esas condiciones conlleva la mejora de la motivación individual.

Si bien el objetivo de la reunión era una toma de contacto y no de trabajo, se ha aprovechado por parte de esta delegación para entregar un informe de evaluación de diversas problemáticas que en opinión de esta directiva están dentro de las competencias de la Jefatura provincial, como son las detracciones de personal de los puestos y núcleos para cometidos ajenos, sin estar claramente comisionados (perjuicio a la unidad de origen y precariedad de los implicados), el polémico servicio Hélice y en especial el agravio que el mismo produce a los cabos acogidos al régimen general, el uso del uniforme de diario para servicios de seguridad y protección (Núcleo de Servicios), así como en las guardias de puertas de las diferentes unidades por los riesgos e incomodidades que genera, la sobrecarga burocrática en puestos y COC (pautas y novedades redundantes), detracción de agentes de los puestos de Seguridad Ciudadana para servicio exclusivo como conductores de oficiales de compañía y oficiales adjuntos, así como diferentes cuestiones sobre el desarrollo de los derechos asociativos y ciertas problemáticas en su ejecución, en referencia al equipamiento y disponibilidad de



la sala asociativa de la Comandancia, los tableros en las unidades, las retiradas de calendarios y otros elementos de publicidad en algunas unidades, etc.

La cuestión de la problemática en la aplicación de la nueva Jornada Laboral en las unidades de la provincia no se ha planteado en profundidad en esta reunión pues es más debida a la falta de un único criterio y al desconcierto de la propia Dirección General que a la acción u omisión de la Jefatura provincial, si bien los problemas puntuales conocidos de ciertas unidades sí que serán tratados ya en la próxima reunión de trabajo.

Finalizado el encuentro no cabe sino mostrar la positiva impresión que ha producido entre los componentes de la delegación de la directiva provincial el trato cordial recibido, así como el ofrecimiento de diálogo y colaboración realizado por la Jefatura de la Comandancia, que esperamos llegue a ser una pronta realidad, por el bien de todos y todas quienes estamos trabajando en la Guardia Civil de nuestra provincia, así como también por la mejora en el servicio que ofrecemos a la sociedad.